

EL REINO.



Año IV.

Este periódico se publica todos los días, por la tarde, excepto los domingos.

Lunes 18 de Agosto de 1862.

Redacción y Administración, calle de Preciados, número 37, cuarto bajo.

Núm. 863

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

DEL EXTERIOR.

Alejandro 15.—El vapor imperial el Hecho ha traído los oficiales ingleses y españoles portadores del tratado de Cochinchina.

París 15.—El emperador ha dado orden en su gabinete particular de que no se tenga ninguna relación con la redacción del nuevo periódico *La France*.

Londres 17.—No se confirma la evacuación de Richmond. El gobernador de Rhode-Island ha levantado regimientos de negros. Mac-Clellan ha hecho un reconocimiento hasta 10 millas de Richmond.

Turin 15.—La *Gaceta oficial* desmiente que la escuadra italiana haya pedido en pasquines fijados en Palermo, *Roma ó la muerte*. «La tropa, dice, es fiel á su rey, y la disciplina inalterable.» Según el mismo periódico, las medidas tomadas por la autoridad han hecho fracasar la demostración preparada con motivo de las fiestas populares.

Turin 15.—Ha habido una demostración popular á los gritos de *viva Garibaldi*; *Queremos Roma*. Se disolvió á las intinaciones de la autoridad.

Nápoles 15.—Una demostración del pueblo ha tenido lugar esta tarde á la voz de *viva Garibaldi*. Había banderas en varios balcones. Las tropas fueron acogidas con los gritos de *viva el ejército*. Por la noche no se alteró la tranquilidad pública.

Roma 15.—Ayer y hoy iluminación general con motivo de la Asunción. Calma completa. Á las doce, según costumbre, se verificó la bendición papal en Santa María la Mayor. Su Santidad ha sido aclamado.

Palermo 15.—El general Ricotti, jefe militar de la Sicilia, ha llegado á Caltanissetta con un cuerpo de tropas.

Varsovia 15.—Los debates de la causa de Jaroski, autor de la tentativa de asesinato contra el gran duque Constantino, duraron desde las nueve de la mañana hasta las ocho de la noche. Con arreglo al Código penal militar, ha sido condenado á ser fusilado. La sentencia ha sido sometida á la confirmación del emperador.

Rogusa 15.—Los embajadores de Rusia y Francia han solicitado que haya un armisticio en Montenegro.

Los turcos se han replegado en Gabijat.

Turin 15.—El Senado ha aprobado hoy la ley que concede á la compañía general inglesa la construcción del canal Cavour y la cesion de los canales del Estado, con garantías del Estado é interés de 6 por 100, comprendido el de amortización.

DEL INTERIOR.

Puerto de Santa Marta 16.—Ayer tarde ocurrieron algunos desórdenes en la plaza de toros, á consecuencia de una de las suertes de pica. El alcalde que presidia cedió al fin á las excitaciones del público, cuya actitud llegó á hacerse alarmante. La tropa se portó admirablemente. No ocurrió desgracia alguna, y se restableció al fin el orden, no sin conducir á algunos alborotadores á la cárcel. La tranquilidad ha quedado completamente asegurada.

SECCION OFICIAL.

PRESENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en el real sitio de San Ildefonso sin novedad en su importante salud.

DISCURSO DE NAPOLEON.

OPINION DE LA PRENSA.—PERIÓDICOS DE AYER.

El Contemporáneo.—Es tal y tan grande el efecto que ha producido en la corte, y probablemente en toda España, el discurso pronunciado por el emperador de Francia en la recepción solemne de nuestro embajador cerca de su persona, que no es posible ocuparse en otro asunto. Todos los periódicos dedican á su examen extensos artículos, y solo algunos ministeriales se empeñan en disminuir su significación é importancia; pero sus esfuerzos en este sentido son de todo punto inútiles; en primer lugar, porque sus palabras no pueden desvanecer el sentimiento unánime del público, y además, porque la mayor parte de los defensores de la situación confesan que las palabras del jefe del vecino imperio tienen una inmensa gravedad.

En el artículo que ayer dedicamos á explicar el verdadero sentido y la tendencia real de las frases pronunciadas por Napoleon, procuramos, no solo interpretarlas rectamente, sino disminuir la gravedad y trascendencia del pensamiento del jefe de la nación vecina, sin ocuparnos para nada de los motivos y antecedentes que han sido causa de este suceso, tan nuevo como deplorable, aunque no tan inesperado como algunos quieren dar á entender.

Lo verdaderamente extraño, lo inconcebible, lo que no podemos explicarnos de modo alguno, es que el actual gobierno se haya expuesto á sí mismo, á S. M. la Reina y á la nación á recibir ese, que no puede calificarse de desaire, porque merece un nombre mucho más significativo. Era indudable que los sucesos ocurridos en Méjico habían de producir entre ambos gabinetes un resfriamiento y un disgusto mayor ó menor, como el que sobreviene cuando sobre una cosa que interesa á dos ó

más personas piensa cada una de distinto modo. Desde que el ministerio español aprobó los preliminares de la Soledad, que fueron considerados por el gobierno imperial como contrarios al decoro y á la dignidad de Francia, era evidente que habia cesado el acuerdo entre las dos potencias, y solo á la ciega confianza y al ridículo optimismo de los partidarios de la situación podía ocultarse lo grave y trascendente de esta desavenencia.

La ruptura de Orizaba no podía menos de ahondar el abismo que separaba á los dos gobiernos, y los reverses, las privaciones, y los sufrimientos que han experimentado en Méjico las tropas francesas desde que se reembarcaron las españolas, han debido envenenar el ánimo del emperador; sin embargo, y á pesar de las patrióticas advertencias de los representantes de la nación y de los órganos independientes de la opinion pública, los defensores del orden actual de cosas no cesaban de repetir un día y otro que no habian dejado de existir ni se habian alterado en lo más mínimo las buenas relaciones que teniamos con la nación vecina.

Ni la marcha del embajador francés, precedida, acompañada y seguida de circunstancias que no eran un misterio, pasa nadie y que solo pusieron cuidado en ocultar los periódicos ministeriales, ni la significativa dimision del Sr. Mon, que conociendo perfectamente los antecedentes y los compromisos que existian relativamente á los asuntos de Méjico, no podía hacerse las ilusiones con que se pretendia mistificar á la opinion, fueron bastantes para que el gabinete comprendiera la gravedad de la posicion en que se encontraba; á pesar de todo, no se han hecho gestiones para averiguar cuál era el espíritu y las tendencias que dominaban en el gobierno imperial, ni han mediado aquellas negociaciones preliminares que se entablaban siempre que se relajaban los vínculos amistosos que unen á dos potencias amigas y aliadas.

El gabinete, según han manifestado sus defensores, se ha limitado á averiguar, ni más ni menos que lo hubiese hecho en circunstancias normales, si era ó no del agrado del emperador la persona que se destinaba á representar cerca de la suya á la nación y á la Reina; y como el general Concha no habia ocutado á nadie sus opiniones respecto á los asuntos de Méjico, y los mismos periódicos ministeriales decian diariamente que apreciaba los sucesos de una manera enteramente contraria á la del gabinete, y como los habia juzgado la corte de las Tullerías, era claro que su nombramiento habia de parecer no solo bien al gobierno imperial, sino que tenía que considerarlo como una abdicación de nuestros ministros y como señal indudable de un cambio radical de su política respecto á este asunto.

Las manifestaciones posteriores al nombramiento del marqués de la Habana, hechas por el órgano competente autorizado del gobierno, y más todavía los términos significativos del decreto en que se declaró terminada la mision del general Prim, habian de producir naturalmente una profunda sensacion en el ánimo del jefe del imperio, que se ignoraba las explicaciones, diálogos, marchas y contramarchas que precedieron á la salida del general Concha, no podria menos de ver una burla sangrienta en lo que no es más que el resultado fatal de las inconsecuencias y de la falta de pensamiento de nuestros gobernantes.

Esta ha sido la causa inmediata y ocasional del inaudito discurso que preocupa todos los ánimos, y si nos elevamos al origen de la cuestion, no podrá menos de reconocer toda persona imparcial que la causa de los actuales conflictos depende de la torpezza y de la ineptitud del gobierno. Ya un ilustre orador manifestó en la alta Cámara que íbamos á Méjico tarde y mal; tarde, porque las naciones, como los individuos, deben exigir inmediatamente reparacion de los agravios que se les infieren; las venganzas tardías parecen hijas del rencor, y producen antipatía y mayores y más enconados odios; mal, porque íbamos en compañía de naciones más poderosas, y que tienen en América intereses opuestos á los de España.

Para colmo de males, los partidarios de la situación, con una intemperancia que nunca se deplorará lo bastante, dieron claramente á entender que Francia é Inglaterra iban á ser instrumentos dóciles de nuestros planes y de nuestra política; que la iniciativa de España llevaba á remolque á las otras naciones; en prueba de lo cual decian que las fuerzas combinadas obedecerian al general español, fundando en esta engañosa hipótesis los más entusiastas elogios y la más calorosa apoteosis del actual gobierno, cuyo mérito y cuya gloria se querian poner sobre los cuernos de la luna.

Este cúmulo de torpezas ha producido ya á la nación males gravísimos: primero, los que consisten en la pérdida de cuantiosas sumas y de un número considerable de valientes soldados que murieron sin gloria en las inhospitalarias costas de Méjico, y ahora el bajdon y la ignominia de las reconveniones motivadas del emperador de los franceses. Y pretenderá el gobierno todavía que la nación cobije con su manto los errores y las torpezas que nos han traído á este punto? Eso seria una demencia. Si lo que no creemos (porque hemos visto con satisfaccion en medio de nuestra pena que el jefe del vecino imperio no confunde á la nación con sus gobernantes), si ocurriese, y repetimos que no lo esperamos, que nuestra independencia se viera en peligro, todos los españoles darian otra vez pruebas de ser hijos de una gran nación, y sabrian sacarla á salvo; mas para que el presente y el porvenir nos hagan justicia, cumple declarar ante todo que las cosas que han pasado y las que pudieran de ellas deducirse solo se pueden atribuir al gobierno, á quien toca ex-

clusivamente la reponsabilidad de tantos males, aunque tenga que sufrirlo con la magnanimidad que le es propia, la heroica nacion que inmaculada rechaza los agravios que se le quieren inferir sobre los que no han sabido defender ni guardar su honra inmaculada.»

Las *Novedades*, comentando el artículo de *La España* del sábado, dice que la gran falta del gobierno, además de su debilidad y vacilante conducta, ha consistido en ser poco franco con Napoleon.

A este propósito, recuerda oportunamente lo mismo que nos dijo nuestro corresponsal en París en 22 de Mayo último; esto es, que el señor Mon tenía en su mano derribar á la situación si rompía su silencio.

Véanse los párrafos de *Las Novedades*: «Recuérdese el vacío inmenso que encontraba el Sr. Olózaga en los documentos llevados á las Cortes: dos ó tres meses sin comunicaciones diplomáticas entre el ministerio y su embajador, cuando eran más importantes las negociaciones.

Cuentan con este motivo los amigos del Sr. Mon, que este ha estado excesivamente deferente con el gobierno, no hablando; pero si es así, pasó el tiempo de las consideraciones, y no hay más remedio que explicarse y hablar muy claro.

Esto con respecto á España, donde se ha ocutado la parte más grave de la cuestion y el verdadero origen de todas las divergencias que despues han surgido.

Con respecto á Francia, tambien ha habido reservas, puesto que nada se ha publicado sobre lo que el Sr. Mon decia y ofrecia, con arreglo á las instrucciones del gobierno, en los dos meses de silencio que resulta de los documentos. Acaso se ha creído conveniente tener en reserva esa parte de la negociacion, tanto para secundar las deferencias del Sr. Mon con el gabinete, como para obligar á este á dar un giro favorable á la Francia en las nuevas negociaciones, publicando, de lo contrario, ciertos antecedentes, que han de hacer mucho más difícil la posicion del ministerio.

Siga la pista nuestro colega á ese periodo de las negociaciones, que en nada mejor puede ocuparse, ya que con tanto interés debate sobre la cuestion de Méjico. Prescinda de su poco afecto al embajador dimisionario, y dirijanse sus esfuerzos á descifrar la verdadera clave de todas las complicaciones que despues han sobrevenido.»

La *Discusion*, despues de emitir algunas consideraciones acerca del discurso del emperador de los franceses, añade:

«¿Y qué ha respondido el embajador de España al discurso de Napoleon III?

Sabemos muy bien, y los mismos periódicos ministeriales lo dicen, que en las palabras del emperador no hay nada ofensivo á la nacion española; pero en este punto nuestro patriotismo es tan susceptible, que por más que consideremos, no de ahora, sino hace ya largo tiempo, completamente divorciado al país del gobierno, todavía no queremos ocultar nuestra opinion, siquiera no sea más que porque al fin y al cabo del gobierno español se trata, y nos consideramos en cierto modo como obligados á proponerle una solucion práctica, concreta y digna de nosotros y de nuestra patria.

Por de pronto se nos hace tarde el saber la respuesta del general Concha, y á fuer de españoles creemos que habrá sido tan altiva, tan enérgica y tan digna como el caso requiera, y hasta como el mismo carácter militar del embajador reclamaba. El general Concha ha debido romper allí mismo su espada, arrojár los pedazos á los pies del ofensor, y retirarse sin profetizar una sola palabra, demostrando á Napoleon y al mundo que la altivez española, cuando de esta gran nacion se trata, está muy por encima, sin comparacion, así de los antiguos monarcas como de esos farsantes advenedizos á la soberanía.

Excusamos, pues, decir que la solucion que proponemos al gobierno es que inmediatamente, sin dilacion, sin explicaciones, se retire el embajador de España. De otro modo, si nuestro representante permanece allí un solo día más, ¡no estará en su derecho Napoleon Bonaparte! al ver tanta debilidad y bajiza, en despreciar, no á los españoles, que eso ni lo quiere ni lo ha pensado, sino á este gobierno que blasona de valentía y militarismo, y que en este caso seria indigno de presentarse siquiera ante el más cobarde y tímido gollif!?

¡Oh! ¡Si á nuestras sinceras palabras se prestase el crédito que merecen, la resolucion no seria dudosa!

Pero dudamos que este gobierno tenga el ánimo suficiente para hacer lo que su decoro y dignidad le aconsejan.

¡Humíllase más si queréis; humíllase, que cuando vea comprometida su independencia y su libertad, el país nos vengará de tantas y de tan grandes afrentas!

¡Abundad más el abismo que os separa del pueblo!

¡Humíllase más, si podéis; que cuanto más os rebajeis, más os despreciará el hombre del 2 de Diciembre!

Es posible que todavía no le conozcais? ¡Sed altivos un día, y os respetará un año, si es que antes la Francia no sacude el torpe yugo á que hoy vive amarrada!

Vuestra debilidad, únicamente vuestra debilidad es la causa de la insolencia de Bonaparte.

¡Ah! ¡Por qué estamos condenados á que nuestros gobiernos siempre sean serviles, y á que nuestra nacion siempre sea grande y heroica?

No olviden los hombres de la union liberal que las concesiones del gobierno español en 1808 die-

ron lugar á las repugnantes escenas de Bayona, que aún hoy recordamos con lágrimas en los ojos ó indignacion en el pecho.

¡Cuanto más se humille el gobierno, más altivez desplegará el hombre del 2 de Diciembre!

¡Ni aun el amor patrio bastará á encender el ánimo de esta gente?

¡Oh! En este caso, si á tal abyeccion llega el gobierno español, si es posible que los hombres de la situacion permanezcan impassibles ante tan inauditas afrentas, entonces diremos desde ahora que renunciamos á nuestro pobre y glorioso nombre de españoles.

Pero no: la gran patria en que vivimos, nuestro amado país, vale mucho más que nuestros malaventurados gobernantes.»

En otro lugar añade *La Discusion*:

«Lo cierto es que Napoleon abrigó la esperanza de que el gobierno reprobaria la conducta del general Prim, la retirada de las tropas, tanto más, cuanto que esta fué siempre la opinion del general Serrano, que no quiso mandar los buques españoles para que la expedicion volviera á Cuba. Y digan lo que quieran los ministeriales, el general O'Donnell en algunos momentos quiso reprobar la conducta de Prim, y no se atrevió, constraído por el deseo de conservar el poder, debilidad indigna de un republico, y que acaso llore amargamente algun día. Cuando el emperador se convenció de que, merced á poderosas influencias, el gobierno aprobaba de palabra la conducta del general Prim que en su conciencia habia reprobado, se indignó y soltó su olímpica y fulminante indignacion en los periódicos que le son adictos. Despues de esto, el Sr. Mon no tuvo más remedio que renunciar la embajada de Francia, pues no podia presentarse delante del emperador, dada la conducta del gobierno.

Enemigos del Sr. Mon, no podemos, sin embargo, desconocer que siempre está pronto á dejar aquellos altos cargos públicos incompatibles con su dignidad ó con sus compromisos. En esto es el reverso del carácter del general O'Donnell, que se pega al poder como el pólpico á la roca. Fue necesario, pues, sustituir á Mon, y se nombró á Concha, por esa fatal manía de que nunca nos curamos, y que consiste en apelar para todo á la gente militar, que entenderá mucho de campamentos, pero que entiende poco de diplomacia. El nombramiento del general Concha fué tambien un error gravísimo, una prueba de debilidad que debía prestar alas al gobierno francés, porque era cosa averiguada, fuera de toda duda, que el general Concha reprobaria la conducta del general Prim en la cuestion de Méjico.

En estas graves circunstancias, con estos precedentes, el embajador se presenta delante de Napoleon III, que es uno de esos hombres que ni olvidan ni perdonan. El embajador español, usando el lenguaje diplomático que es de rubrica, se felicita de las buenas relaciones entre España y Francia, y no alude para nada á la cuestion de Méjico. Pero el emperador francés no es idóneo para desaprovechar las grandes ocasiones.

El ha roto con todas las convenciones diplomáticas. Él usa un lenguaje imperioso, despreciativo, y resuelve de plano con una palabra muchas veces insolente cuestiones en que se libra la vida de los pueblos. Él se cree la conciencia, la voz de su nacion, y tiene para sostener sus discursos 600,000 guerreros acostumbrados á triunfar en todos los campos de batalla del mundo. Tiene una heida en el pecho, y quiere escupir hiel y sangre al rostro del gobierno español que le ha abierto esa herida. Y en efecto, su discurso es una amenaza continua. Recuerda que se ha desvelado por el bien de España, como una amarga reconvenccion. Dice al general Concha que le cree animado del mismo espíritu que su antecesor; es decir, animado de complacencia servil con su política. Le dice con una manifiesta reticencia que solo volviendo á caer en la red de sus amagos podrá el gobierno obtener su amistad. Y concluye con una frase verdaderamente amenazadora: «De la Reina de España depende tener en mí un aliado.»

Confesamos que nos ha indignado el proceder de Napoleon. Su conducta es púnica, maquiavélica su cargo, su discurso indigno de la gravedad de un soberano, y poco respetuoso á un pueblo que enseñó al viejo mundo á vencer, no á los calaveras, no á los intrigantes, no á los Césares débiles y oscuros que deben á su nombre y no á su genio su fortuna, sino al conquistador colosal, que llevaba en su mente el genio de la destruccion, y que blandía en sus manos á su antojo el rayo de la guerra. Despues de esas palabras, que han producido una sensacion profundísima en España, no es posible que continúen las relaciones con el gobierno francés, si no media una cumplida satisfaccion. El general Concha, ó conocia ó no conocia el discurso del emperador. Si lo conocia y se presentó, faltó gravemente á su país. Si no lo conocia, y lo escuchó, y no replicó, faltó tambien de una manera gravísima, que le hace reo de una inmensa reponsabilidad á los ojos de su patria.

Y la prensa ministerial dice que el discurso del emperador no nos infiere ninguna ofensa! Rechaza ¡oh patria! de tu seno, porque no son dignos de llamarse tus hijos, los que no sientan la honda herida abierta en tu inmaculada honra.»

El *Clamor*.—Ciento cuarenta y cinco líneas dedica *El Diario Español* á no decir nada respecto al discurso de Napoleon, que tan vivamente ha llamado la atencion de las oposiciones.

Vulgaridades de ó folio, trivialidades increíbles, disculpas que son acusaciones, nada escasea el asendereado *Heraldo* de la situacion, para coonestar, hasta donde posible sea, el tremendo pán-

co experimentado por el vicalvarismo á la sola lectura del extracto diplomático, embosada acusacion á un gobierno que, docto en juegos de balancia, y sin política de iniciativa, tiene algunos puntos de contacto, si bien en escala inferior, con el hombre de Boulogne y Strasburgo.

No se haga ilusiones el periódico leopoldino; nosotros comprendemos lo árido y triste de su subvencionada existencia. Contesta á las oposiciones porque debe contestar: paladín de la situacion, sale tardamente á los encuentros, en los que queda tan bien parado como el ingenioso hidalgo de la Mancha.

Ahora bien: suplicamos á cualquier hombre de sentido comun, que exprima las explicaciones de *El Diario*, y nos diga si en concreto ve más que inseguridad, vacilacion y falta de criterio.

El emperador francés debe agradecer á nuestro matutino colega esa embosada leccion de estilo diplomático de que dice se resentian sus discursos, citando como en prueba de ellos las célebres cartas escritas á Montauban y Prim.

No es ménos galante la flor que le envía en su párrafo-artículo, respecto al recuerdo que hace á S. M. I. del prurito con que el ex-prisionero de Ham trata siempre que habla de que desaparezca la Francia y solo se vea al emperador.

Todo lo demás, sin excluir las disculpas con que se pretende coonestar la redaccion del extracto, atribuyéndole sus formas al poco tiempo de que el César puede disponer para andarse en aliados y rebasesos, es una defensa que ofende, es un cumplido que destroza.

La *España* da una buena leccion de patriotismo á *La Epoca* en su artículo, del cual tomamos los siguientes párrafos:

«Lo esperábamos: decimos mal, lo temíamos: *La Epoca* nos sale al encuentro, soberanamente airada porque escribimos el artículo que ayer apareció en nuestras columnas, acerca de la recepcion oficial de nuestro embajador en París y del discurso pronunciado con tal motivo por el emperador de los franceses. ¡Por qué *La Epoca* tiene la desventura de oponerse siempre que salimos á la defensa de la causa de la nacion, si para defenderla hemos de pronunciar una queja contra el gobierno francés? ¡Por qué ahora, lo mismo que cuando combatiamos el tratado de Cochinchina, ha de considerarnos buena razon y mejor recurso calumniar nuestras intenciones y bastardear nuestros más puros sentimientos? ¡Por qué ha de creer que somos capaces de rebajar la altísima cuestion de la dignidad, de la honra, del porvenir de la patria hasta el abismo de nuestra conveniencia personal, de un interés sórdido, y no solo sórdido, sino además abominable, cuando se le quiere poner en balanza con tan sublime causa, con objetos tan venerandos?»

Indignese y truene contra nosotros ese periódico funestamente ministerial (*La Epoca*); nunca, ni aun en los gloriosos días de la guerra de África, se ha visto más venturosa uniformidad de pareceres al apreciar un asunto que afectaba á la honra nacional; y es que arranca del corazón de la patria, como las armonías de una arpa de la concavidad en que vibra el sonido de todas sus cuerdas.

La *Epoca* tiene la inmensa desgracia de querer amortiguar ese fuego sagrado, y dejar sin eco ese generoso clamor que se alza por todas partes.

¡Por qué prefiere desempeñar tan triste papel, á unir su voz á la de España, cuando sin venir todavía á las manos, necesita del concurso moral de todos sus hijos, como una madre cuyo decoro y dignidad se han puesto en cuestion por un arrogante descomedido?»

¡Nada le han dicho ni hecho comprender la exaltacion de los espíritus ante las frases vertidas en París, ni el apoyo que todos los partidos sin distincion se disponen á dar y ofrecen desde ahora al gobierno, para que quede en tan grave asunto con la dignidad que cumple á la nacion cuyos destinos riges? ¡A tanto ha llegado el extravío de la ofuscacion de nuestro colega, que nos dirige un cargo porque *La Discusion* piensa como nosotros acerca de lo que conviene hacer en las presentes circunstancias?»

Acusamos (*La Epoca*) de que queremos y buscamos la guerra con Francia: no; no es exacto, y ese cargo dirigido á causar efecto, no es más fundado que los demás que ha fulminado contra nosotros. No queremos la guerra, pero tampoco la humillacion, y entre una y otra la eleccion no seria dudosa ni aun por un momento.

Queremos la estimacion mutua de las dos naciones, y precisamente porque deseamos estimar á la Francia es porque queremos que esa nacion ó su gobierno no nos ponga el caso de retirársela, al ver que niega á España la que merece: queremos que España, de ser algo allende los Pirineos, sea compañera y no sierva de la Francia.

Que no consigüeremos, dice *La Epoca*, crear en altas regiones una atmósfera que contribuya al logro de nuestros planes. No aspiramos á crear nada en beneficio nuestro: si eso pensáramos, seguiríamos los caminos por donde marcha *La Epoca*; pero sí aspiramos á servir como buenos y leales á esas altas regiones, á las cuales teme *La Epoca* que nos acerquemos.

Que ala prudencia y la sabiduria del Trono es tan grande como es reconocido en España y en Europa el nobilísimo sentimiento de patriotismo que hay en el fondo del corazón de nuestra Soberana. Eso es precisamente, hermana *Epoca*, lo que nos consuela y tranquiliza. Es tambien la más

ólida garantía de que no prevalecerán en esas altas regiones los consejos de nuestro colega. Desengañese La Epoca: se afana inútilmente en su impropia tarea; no logrará forcer el buen sentido de la nación, ni convencerla de que los agravios son lisonjas, ni las amenazas plácemes y muestras de cariño de un aliado sincero y de un amigo leal que desea nuestra prosperidad y nuestra grandeza.

PERIÓDICOS DEL SÁBADO POR LA TARDE.

La Razon, que tiene algo de ministerial, fué recogida:

La Esperanza.—Por fin los periódicos ministeriales han observado que Napoleón había dicho algo en su discurso y que era preciso que ellos por su parte dijeran algo sobre el discurso de Napoleón; á menos de dar lugar á que se creyese que, dirigiésemos malis, petrificados por el dolor, este no dejaba paso á su voz.

Curia leve loquentur, ingentes stupent.

Y por cierto que esa idea que ya ayer por la mañana, al observar el silencio de los diarios ministeriales, nos ocurriera, se robusteció más al leer por la noche La Correspondencia y encontrarnos con que el periódico que tuvo una contestación para M. Billault, después de reconocer que el discurso de Napoleón había producido profunda impresión en Madrid, declaraba que, en su calidad de periódico de noticias, no emitirá juicio sobre el discurso. Estábamos, sin embargo, equivocados: la prensa ministerial habla, y en su mayoría, no solo no se declara apesadumbrada, sino que muestra que la falta poco para echar las campanas á vuelo, como decía anteayer La Regeneracion.

Como que los periódicos ministeriales de estos tiempos solo rinden culto al conde-duque, siéndoles todo lo demás indiferente.

El Pensamiento Español fué recogido, y en lugar de artículo de fondo inserta la opinion de la prensa acerca del discurso de Napoleón; comentando el ineficaz artículo de La Epoca, en el cual se descubre la tendencia de alejar toda responsabilidad del general O'Donnell, que es el único que tiene.

La recogida de El Pensamiento Español es muy significativa en los momentos actuales.

La Regeneracion hace notar el giro inconveniente que La Epoca da á la cuestion, y aunque poco, dice lo siguiente, que es bueno.

«Admiremos los giros habilitados de La Epoca para conciliarlo todo, y consignemos tambien por nuestra parte la profunda pena que hemos sentido, como no puede menos de sentir todo español amante de su patria y de la dignidad de su honra, al leer las notas telegráficas en que lacónicamente se da cuenta de los discursos en cuestion.

Hoy, sin embargo, nos imponemos silencio en esta gravísima materia, porque ella exige una calma profunda y un conocimiento exacto de las palabras y las alusiones contenidas en el telegrama, cuya sola lectura—¿por qué negarlo?—ha cubierto de rubor nuestra frente.»

El Pueblo, que fué recogido como El Pensamiento Español y La Razon, endereza tambien el siguiente varapalo á La Epoca:

«La Epoca encuentra muy natural el discurso de Napoleón al recibir al general Concha. Efectivamente, á un francés no debe resentirse; á un español es otra cosa. Todavía es muy posible que no parezca bien tan necia arrogancia á algun legitimista patriota, ni mucho menos á los republicanos de la primera república, que, entre paréntesis, siempre conservaron muy buenas relaciones con España, á quien distinguieron entre todas las naciones, en el mismo momento en que trataban con noble arrogancia al Austria, Prusia y Rusia y toda la Alemania.

Antes de salir de la casa paterna para ir á cursar el mundo siguiendo una carrera, nos dijo nuestro padre con tan severidad que aún acatamos con respeto:

«De tu conducta dependerá la que yo tenga para contigo.»

Esto en un padre es solemne, aun cuando sea en familia. En boca de Napoleón, hablando al representante de España, es bochornoso.

Más adelante en la vida hemos visto más de una vez usar este tono de amenaza condicional por parte de algunos usureros á los infelices que se quejaban de que les desollaban vivos. ¿Son estas las relaciones que honran de pueblo á pueblo, de soberano á soberano?

Nunca ha estado tan compacta como ahora la opinion pública para descargar todo el peso de su indignacion contra el general O'Donnell, que á tal caso nos ha traído, y contra la prensa que le adula, y que por lo tanto quiere declararle inviolable.»

EL REINO.

MADRID 18 DE AGOSTO DE 1862.

Aunque quisiéramos apartar la atención del discurso pronunciado por el emperador de los franceses después de oír el que á su vez acababa de pronunciar el general D. José de la Concha en el acto solemne de entregar sus credenciales, como embajador extraordinario y ministro plenipotenciario de España; aunque nos propusiéramos distraer la de los lectores hacia otros asuntos de los infinitos y variados que se rozan con la política interior de nuestro país y con sus relaciones en lo exterior; aunque quisiéramos y nos propusiéramos estas dos cosas, serian ilusorios y de todo punto ineficaces nuestros deseos y propósitos, hallándose, como realmente se halla, y con sobradísima razon, tan vivamente sobreexcitada la opinion pública desde que el telégrafo nos dió á conocer las intencionadas frases de Napoleón en uno de los actos más solemnes que tienen establecidos las prácticas de la diplomacia para manifestar el

estado de las relaciones políticas que median entre las naciones que motivan los actos indicados, y que en ellos tienen su más genuina y elevada representación.

Negar que es una verdad penosa lo que decimos respecto del estado de la opinion pública, como un periódico ministerial, de cuyo nombre no queremos acordarnos siquiera, se atrevió á negarlo á la faz de Madrid y de la nacion española, no diremos que sea anti-patriótico, porque no queremos tampoco penetrar sus intenciones, pero sí que es insensato. Insensato, sí, cuando menos, es cometer la ligereza de asentar proposiciones tan falsas frente á frente de una poblacion y de un país que pocas veces han manifestado con igual prontitud y espontaneidad una opinion más robusta y unánime que la que Madrid, y la España entera á estas horas, están manifestando en sentido diametralmente contrario al que torpemente les quiso atribuir el periódico aludido.

Querer explicar las frases de Napoleón, no por lo que realmente expresan tomándolas en su sentido recto y propio, y aun bajo el punto de vista más benévolo, sino como efecto de la genialidad imperial, con el propósito, demasiado trasparente para que no se trasluzca, de atenuar la gravedad y trascendencia que entrañan y que no pueden menos de tener, como á su vez lo intentó otro diario ministerial para no comprometerse en un debate, temeroso, sin duda, de no envolver en su propio compromiso al ministro ó ministros á quienes más especialmente sirve de órgano, y cuyas inspiraciones signé tambien con predileccion marcadísima sobre las que procedan de otros patronos y oráculos; querer que se admita como buena, ni aun siquiera plausible, semejante explicacion, habrá sido un recurso cómodo y expedito, el primero que se le ocurrió á El Diario Español para evadirse por el pronto de arrostrar el compromiso; pero no creemos que nuestro mismo colega lo haya considerado cosa seria al emplearlo.

Pero más que la negativa del efecto producido por el discurso del emperador de los franceses, y más tambien que la inocente explicacion de la causa á que hay quien pretenda atribuir las frases y formas desusadas, inauditas con que se halla revestido; más, mucho más que todo esto, están llamando la atención los esfuerzos desesperados, heroicos, que hace La Epoca, no ya para explicar y atenuar desde el punto de vista de sus compromisos peculiares la forma, las frases y las intenciones reveladas por Napoleón en tan extraño documento, sino para acometer la empresa más atrevida y temeraria que ha acometido periódico alguno español desde 1808 acá: la de querer persuadir á los españoles que el discurso imperial, lejos de prestarse á ningun comentario desfavorable, ya sea respecto de Napoleón, ya del ministerio que preside el señor duque de Tetuan, hay que aceptarlo, aceptarlo y aplaudirlo, lo mismo en la forma que en las frases y en la intencion, y hasta que considerarlo como una manifestacion inesperada con que la fortuna sonríe á la España y al gobierno vicarivista, ya que no se le quiera calificar de un don de la Providencia que vela por los destinos presentes y futuros de nuestra patria. ¡Qué ceguera y qué deplorable insensatez!

Mucho, y en frases tan sentidas como vivas, podríamos contestar, uno por uno, á todos los órganos desacordados y confusos del fatal vicarivismo, si fuésemos á hacernos cargo de los argumentos peregrinos que emplean contra las oposiciones porque estas se han atrevido á comentar el discurso de Napoleón y, lo que es más grave aún, á echar la culpa de lo que está pasando al gobierno de la situacion, porque es quien ha dado lugar á ello con sus torpezas y con su falta absoluta de tino y de energía; pero ¿á qué cansarnos y fatigar en vano á nuestros lectores? El sentimiento público, que jamás se engaña en ocasiones y sobre motivos de la gravedad y trascendencia del que hoy tiene el triste privilegio de mantenerle tan vivamente sobreexcitado, responde por nosotros con su voz robustísima, imponente y severa, á los ridículos y desafiados gritos de todos nuestros adversarios; gritos que se perderán irremediabilmente, ante el desden universal primero, y después ante la reprobacion, universal tambien, de los españoles que no están ciegos ni sordos, y que lejos de querer complicaciones para su gobierno, ni mucho menos humillaciones para su patria, han venido advirtiéndolo como nosotros, desde mucho tiempo acá, al general O'Donnell, si bien inútilmente, todos los peligros á que nos conducía la desafortunada direccion que se venia dando á los negocios del Estado.

Fresca estará en la memoria de cuantos se ocupan en política, como lo está en la nuestra, la vehemente inculpacion que los diarios ministeriales dirigieron en coro á los de la oposicion, porque estos, cumpliendo uno de sus primeros é indeclinables deberes, se adelantaron á hacer comentarios sobre el discurso del emperador

Napoleón, y sobre las pocas frases del que previamente pronunció ante S. M. I. el embajador de España, señor marqués de la Habana.

Faltos de razones admisibles que dar los órganos atribulados del gobierno, se asieron en los primeros momentos de su angustiosa conturbacion á lo que podríamos llamar un clavo ardiendo, á la última esperanza á que les era posible acogerse: á que se esperase á conocer el verdadero texto, el texto oficial de los dos discursos mencionados, toda vez que era posible y aun probable que los alambres del telégrafo no los hubiesen transmitido con la escurpulosidad fidelidad que era necesaria para comentarlos y dirigir á quien correspondiese los cargos que las oposiciones dirigieron al gobierno. ¡Pobre recurso es el que emplearon los diarios ministeriales! ¡Qué pronto vino el correo ordinario á matarles la última esperanza en que libraron su triunfo contra los periódicos independientes! ¿Quién había de decir á los órganos del gobierno que los datos que se recibieron por el telégrafo, con haber causado tan honda, pensosa y duradera impresion en la opinion pública, no descubrian, sin embargo, toda la gravedad y trascendencia que tienen, porque no revelaban el tristísimo contraste que forman entre sí los dos discursos ya famosos? ¿Por qué no ha publicado ya la Gaceta, integro, textual, el del señor general D. José de la Concha, juntamente con el del emperador Napoleón? ¿Es tal vez porque anoche no había llegado aún á Madrid el despacho oficial que el embajador de España debió enviar, y habrá enviado sin duda, al gobierno en el mismo día de su recepcion por el emperador?

Pero sea de esto lo que quiera, y una vez que el Monitor y otros diarios imperiales publicaron integros ambos documentos, de los cuales hubo de tomarlos anoche La Correspondencia, apelaemos á este órgano oficioso, que el oficial continúa callando, y los publicaremos integros y juntos, para que leyéndolos, uno tras otro, y pudiendo los lectores compararlos, vean por sus propios ojos el lamentable contraste que presentan la forma, la claridad, la expansion, y... no decimos más, del pronunciado por el general Concha, con la forma, la oscuridad y la intencion que se nota en el del emperador.

Hélos aquí, segun han aparecido en el Monitor, al decir de La Correspondencia de hoy.

El señor marqués de la Habana habló en estos términos:

«Señor: Tengo el honor de entregar á V. M. I. las credenciales que me acreditan como embajador extraordinario y plenipotenciario de la Reina de España.

Al confirmarme esta mision, la Reina me ha encargado que asegure á V. M. de los sentimientos de afecto sincero, así como de la simpatía que le inspira la nacion francesa. De estos sentimientos participa el pueblo español, que sabe apreciar, lo mismo que su Soberana, el interés que V. M. y el pueblo francés han manifestado en muchas ocasiones por la gloria y la prosperidad de la España.

La Reina mi augusta soberana, cuyo ardiente deseo es el de mantener entre Francia y España estas relaciones de confianza reciproca, se creeria muy dichosa en ver estrechar los lazos que deben unir ambos pueblos.

Mi ambicion es la de llegar por mi celo y misolicitud, en el cumplimiento de esta alta mision, á merecer la benevolencia y el aprecio de V. M.

Intérprete de mi Soberana, os ruego, señor, que acojáis en esta ocasion los votos que hace por la felicidad de V. M., de la emperatriz, del príncipe imperial, y por la prosperidad de Francia.»

El emperador respondió:

«Señor embajador: Desde mi advenimiento al trono, no he perdido, ya lo sabeis, ocasion alguna de manifestar á la Reina de España mi viva simpatía, lo mismo que á la nacion española mi profunda estimacion. Me ha sorprendido, tanto como me ha dolido, la divergencia entre nuestros respectivos gobiernos. Pero de todos modos, la eleccion que acaba de hacer la Reina de la persona que la ha de representar, de una persona tan conocida por la lealtad y la nobleza de sus sentimientos, me hace esperar una apreciacion imparcial de los sucesos que han tenido lugar.

Hallareis en mi la acogida de que sois digno. Sé efectivamente que os hallais animado respecto á Francia de los mismos sentimientos que vuestro predecesor, que ha dejado entre nosotros los mejores recuerdos. Aprecio, no lo dudeis, las intenciones conciliadoras que os han inducido á aceptar una mision en circunstancias delicadas. Solo depende de la Reina de España, y así podeis asegurárselo, el tener en mí un aliado sincero, y el conservar al pueblo español un amigo leal que desea su grandeza y su prosperidad.»

La mucha extension que ya tiene este artículo, la necesidad de dejar espacio en nuestras columnas á otros asuntos, y más que estas dos razones la de que en los días anteriores hemos manifestado con toda la franqueza y lealtad que acostumbramos el juicio que nos hizo formar el discurso de Napoleón, no solamente con relacion á S. M. I., sino tambien al gobierno español (juicio en que nos afirmamos más y mas con la lectura del pronunciado por el señor marqués de la Habana), nos mueve á concluir de hablar por hoy sobre este delicado asunto, persuadidos de que no podremos excusarnos de hacerlo pronto y con más detenimiento, porque el

negocio es de los llamados á dar muchísimo que hablar y que escribir.

Dejamos examinado en nuestro último artículo (1) el 10.º del real decreto de 18 de Julio, por el que se declaran en estado de venta los bienes que el clero regular posea en Cuba.

Disponen los artículos 11, 12 y 13 que las tasaciones serán aprobadas por el intendente general; que corresponde presidir las subastas al juez de Hacienda, con asistencia del promotor fiscal del ramo, en la Habana, y á los alcaldes mayores con la de los promotores fiscales respectivos fuera de la capital, y que el acta de la subasta se remitirá á la intendencia general, la cual con su informe la pasará á la superintendencia para su aprobacion definitiva.

Como hemos dicho que nosotros habríamos apeteido una tercera subasta en Madrid, cuando el valor de las fincas excediera de cierta cantidad, claro es que no podemos estar conformes en que la aprobacion de las subastas corresponda á la superintendencia. En los casos de que se trata, al gobierno debía competir dar esta aprobacion.

Nada tenemos que objetar al art. 14, que determina que para asesorar á la intendencia general de la isla en la formacion de registros de fincas vendibles y censos enagenables, en los expedientes que se promuevan sobre division de fincas, conveniencia ó inconveniencia de la enagenacion de cualquiera de ellas, aprobacion de tasaciones, expedientes de subastas, de redevenciones de censos, y en general en todos los incidentes á que diere lugar lo dispuesto en el real decreto, se crea una junta denominada de Ventas de bienes procedentes de regulares, que presidirá el mismo intendente, compuesta de dos consejeros de administracion de la seccion de Hacienda, de dos personas notables por su ciencia, arraigo y probidad, designadas estas cuatro por la superintendencia, del juez y del fiscal de Hacienda, y de un secretario, que lo será el de la intendencia general.

El art. 15 dispone que los compradores de las fincas quedan obligados al pago en metálico de las sumas en que les sean adjudicadas y en la forma siguiente: en diez plazos iguales de 10 por 100 cada uno del valor total, á saber: el primer plazo dentro de los tres días siguientes al de notificarse la adjudicacion, y los restantes con el intervalo de un año cada uno, de modo que en el periodo de nueve años quede satisfecho todo el precio, pudiendo los mismos compradores anticipar uno ó más plazos, en cuyo caso se les abonará el interés de 8 por 100.

Un sentimiento de justicia, equidad y conveniencia que aplaudimos altamente, ha dictado los artículos 16, 17 y 18, segun los cuales, los solares arrendados y en que los arrendatarios hayan edificado, podrán ser adquiridos por estos por el precio de la tasacion que sirvió de base á los arrendamientos, para lo cual se señalará plazo oportuno en las instrucciones ó reglamentos; los solares no arrendados, pero sí ocupados por edificios con titulo legitimo, podrán enagenarse en la misma forma que los anteriores, y los solares arrendados en que no se hubiese edificado se sujetarán á público remate como todos los no comprendidos en los dos precedentes artículos.

Concedidos los solares arrendados ó no arrendados de que se habla, con objeto de fomentar la poblacion de Cuba, justo es que los que á la sombra de tales concesiones hayan edificado no reciban en estos momentos la ley, ni sufran los perjuicios consiguientes al sobreprecio que hoy se señalará, como consecuencia natural de una nueva tasacion, al hacer la cual, no podría menos de tenerse en cuenta el mayor valor que tienen los solares, aun prescindiendo de las edificaciones, por el sitio que ocupan aquellos y por su proximidad á los centros de produccion, exportacion ó consumo. Y las mismas razones de justicia, equidad y conveniencia existen para que los que no hayan edificado en solares que les fueron arrendados, queden sujetos á las contingencias de pagar por dichos solares el precio que alcancen en público remate.

Todo el que por abandono, incuria ú otras causas, no se haya aprovechado en la isla de Cuba de la ventaja de edificar sobre los solares que con tal objeto le concedió el Estado, debe sufrir las consecuencias de la falta, puesto que no ha cumplido acaso con la condicion impuesta, ni ha contribuido al fomento de la poblacion ni á la salubridad y al embellecimiento de los centros habitables.

Fundados en estas consideraciones, pedimos en uno de nuestros anteriores artículos se revisaran los expedientes de concesiones de solares á censo, muchos de los cuales es posible estén siendo solares todavía, á pesar de que habrán pasado por muchas manos, de que su precio se elevará hoy á miles de pesos y de que en medio de tantas transacciones, la condicion impuesta al cederse á censo, que fué la edificacion dentro de cierto plazo, es posible haya sido mirada con absoluto desprecio.

Si hay razon como es justo para no exceptuar los solares arrendados y no edificados de las vicisitudes de las subastas públicas, tampoco debe haberla para que los poseedores de solares cedidos á censo para edificar, y en los cuales no han edificado, sigan poseyéndolos como si hubieran cumplido la condicion sine qua non habrían obtenido dichos solares.

Es cuestion esta que debe mirarse muy despacio y que exige un profundo estudio, que solo puede hacerse con los expedientes de concesion y planos de los solares á la vista, cuyo resultado debería ser una revision general, para confirmar en su posesion á los dueños de solares que cumplieron con la condicion de edificar y disponer á los que han convertido aquella liberalísima concesion en un objeto de ágio, tras-

(1) Véanse los números de El Reino del 29 y 31 de Julio, y 2 y 9 del actual.

pasando los solares á otras manos por cantidades fabulosas que debian ser del Estado, el cual en cambio no cobra sino un insignificante canon anual.

Creemos prestar un servicio eminente al país llamando la atención del gobierno hacia este punto, é insistiendo en él para que se aprovechen nuestras indicaciones, que creemos tienen algun fundamento.

Por los artículos 19, 20, 21, 22, 23 y 24, se declaran como censos los arrendamientos anteriores al año de 1860 que, no excediendo de 1,100 rs. de plata fuerte en su origen ó en el último año, hayan subsistido desde aquella fecha en una misma familia, debiendo entenderse lo mismo aunque el arrendamiento total exceda de 1,100 rs. de plata fuerte, si estando la finca dividida entre varios particulares, no paga cada uno de ellos suma mayor que la expresada; se dispone que las ventas verificadas en subasta pública estarán exentas del derecho de alcabala y de hipoteca, así como de cualquier otro impuesto análogo; se acuerda que un año después de publicado en la isla de Cuba este real decreto, caducarán los arrendamientos pendientes, sin perjuicio de las indemnizaciones que procedan; se establece que los herederos de los compradores de fincas se subrogan á las personas heredadas para el cumplimiento de todas las obligaciones pendientes por pago de plazos, hasta consumir el del importe total del precio en que fueron rematadas las fincas; se dice que las fincas quedarán hipotecadas al pago de las obligaciones que debe otorgar el comprador, cuya circunstancia se hará constar en la escritura de venta que trasmite la propiedad; y se declara, por último, que cuando al vencimiento de una obligacion no fuese puntualmente satisfecha, se darán al deudor los avisos que prevenga el reglamento; y cuando hubiere pasado su término, y el mismo deudor no tenga otros bienes de más pronta y expedita realizacion, se procederá á nueva subasta de la finca ó fincas á que pertenezca el débito, sufriendose todos los gastos por el que fué su adjudicatario, á fin de reintegrar á la Hacienda pública y asegurarla el cobro por entero de lo que reste al completo del importe del primer remate.

Todos estos artículos, unos dictados por un sentimiento de justicia y equidad, y otros encaminados á garantizar los intereses públicos, merecen nuestra explícita aprobacion.

El art. 25 y último podría, rectamente interpretado por el gobierno, modificar los del real decreto en que se establecen dos subastas; y si por efecto de esta interpretacion se llega á mandar que se verifique una tercera y simultánea subasta en Madrid, en los términos que hemos expuesto, y se acuerda la publicacion de todos los datos conducentes para que el público conozca las circunstancias de las fincas enagenables, el gobierno daría una prueba de que tenia en algo las leales advertencias que los dirigimos en nuestro deseo de que la desamortizacion decretada sea más benéfica al país y al Tesoro.

Dispónese en dicho art. 25 que la superintendencia proceda á formular, oyendo á la intendencia y al consejo de administracion, y sometida á la aprobacion del gobierno, el reglamento especial que ha de observarse para la tasacion y capitalizacion de los bienes por la renta; para la enagenacion de los censos, para asegurar la realidad de la concurrencia en las subastas y la responsabilidad de los compradores, teniendo presentes para este fin, y en la parte que le es aplicable, la ley de 16 de Enero de 1836, el real decreto de 19 de Febrero siguiente, la ley de 1.º de Mayo de 1855, y los reglamentos para la ejecucion de ambas disposiciones legislativas.

La realidad de la concurrencia en las subastas solo puede elevarse al mayor grado, modificando, como hemos repetido, la parte de las bases del real decreto que dejamos examinado, y dando por medio de la conveniente publicidad de datos, y por la ampliacion de algunos plazos, facilidades para que los habitantes de la península é islas adyacentes tomen parte en las licitaciones y establezcan una mayor competencia, que no se dará si únicamente los residentes en Cuba han de aprovechar las ventajas de las ventas de que se trata, por el perfecto conocimiento que tienen de la naturaleza de las fincas, y por hallarse en situacion de estar al corriente de toda la tramitacion y marcha de los expedientes.

Hemos terminado nuestro trabajo y señalado con la más absoluta buena fé lo bueno y lo malo que en nuestro juicio se desprende del real decreto de 18 de Julio.

Al gobierno toca ahora emendar los errores que haya cometido, que á tiempo está. Nosotros, habiendo cumplido con nuestro deber, quedamos tranquilos, puesto que hemos hecho cuanto cabia dentro del círculo de nuestra accion periodística.

Es tal la confusion en que aparece sumida la cuestion italiana, son tantos y tan contradictorios los rumores que acerca de su probable solucion corren por el mundo político, que parece absolutamente imposible penetrar acerca de ese punto el nebuloso velo del porvenir, sobre todo si se atiende, más que á las leyes de la necesidad histórica, á la influencia de la voluntad y de los intereses de los hombres y gobiernos que presiden el desarrollo de los indicados asuntos.

En tal concepto, vamos á insertar á continuacion algunos trozos de periódicos extranjeros en que aparecen señalados los diferentes aspectos y las varias contingencias que presenta esa intrincada cuestion, blanco de todas las miradas.

Un diario italiano, haciéndose cargo del estado de agitacion de su país, de las divergencias entre el partido de accion y el gobierno, y de las probabilidades de disensiones interiores, dice lo siguiente:

«Rattazzi va á ser funesto á Italia. Si Italia no

se liberta de su yugo, que es yugo napoleónico, en vano habrán perecido mártires nuestros hermanos, en vano habrá sido la sangre derramada.

Ya para nadie hay misterios hoy día. Sicilia no quiere guerra civil; al contrario. No quiere atentar contra la monarquía que se dio por su libre y espontánea voluntad. No quiere desórdenes, cuyos horribles efectos serían incalculables. Pero tampoco quiere que se oponga a la obra que han emprendido Garibaldi y la Italia. Quiere que se les deje llevar a cabo su formidable empresa.

Otro periódico, proclamándose asimismo partidario de Garibaldi y de sus proyectos, exclama:

«Guerra civil no la habrá ni la queremos, porque si menester fuere, emigraremos en masa, nos uniremos a Garibaldi, y escudando con nuestros pechos, diremos a los soldados: hermanos, no somos enemigos, sino amigos carísimos vuestros; no venimos a pelear contra vosotros; pero defendiendo a Garibaldi estaremos hasta que uno a uno nos vayais matando a su lado y levantéis una hecatombe, no consagrada a Italia o al rey, sino a Napoleón y a Ratazzi. Matadnos; pero aun muriendo nos oíréis gritar con todo el brío del patriotismo en el alma: ¡Viva Garibaldi!»

Mientras los anteriores y otros varios diarios italianos se expresan en tal sentido, desoyendo los consejos de la prudencia y provocando en su país, a pesar de sus protestas, conflictos civiles, la Patrie del 14 inserta el siguiente párrafo que no carece de importancia, porque manifiesta ciertas tendencias y una evidente excitación en parte de la opinión pública italiana, aunque el hecho que en él se menciona no tenga, como la misma Patrie reconoce, grande aspecto de verosimilitud. Dice así el párrafo:

«En Turín se habla mucho de una carta en que el barón Ricasoli se declaraba resuelto a tomar partido por Garibaldi, y añadía que el gobierno no tenía otro medio de salvación que el ir a Roma declaradamente, aun cuando en Roma debería hallarse con la resistencia de las armas francesas. Un diario de la tarde suponía que esa carta había sido enviada al rey. Nosotros podemos asegurar que los amigos del barón de Ricasoli ignoran por completo la existencia de dicha carta, por más que se diga en público que se les ha remitido copia de ella; de manera que la noticia puede considerarse como falta absolutamente de verdad.»

Como se ve, la Italia es en la actualidad presa de una intranquilidad que es imposible desconocer. Garibaldi, desde Sicilia, mantiene allí vivo un fermento revolucionario que encuentra eco en mucha parte de la prensa, y esta situación anormal encierra gravísimos peligros. El discurso pronunciado por Garibaldi en Rocca Palumbo señala la primera crisis íntima sufrida por el movimiento de unificación que inició el conde de Cavour. La falta de identidad de acción en la dirección de ese movimiento se hace ya sentir, amenazando con mayores trastornos.

Al paso que dentro del suelo italiano se desahucian dichos síntomas, poco halagadores para Víctor Manuel, en París, árbitro ahora de la suerte de la cuestión de Roma, tampoco se muestra el horizonte demasiado claro.

Dos periódicos, reputados igualmente por imperialistas, se expresan de distinta manera, como pueden advertir nuestros lectores por los siguientes trozos que de ellos entresacamos.

Dice La France:

«El mayor peligro de la situación europea desaparece ante el acuerdo de todos los grandes Estados de la Europa para aceptar una situación que la Francia ha creado, y que su simpatía por la Italia y sus propios intereses le obligan a sostener. En lo sucesivo, cuando nosotros queramos, cuando prevalezcan en Turín y en Roma más conciliadas disposiciones, podremos provocar un congreso que sancionará definitivamente la independencia italiana, reconociendo como un interés superior y permanente la necesidad de conservar el Papa en su soberanía territorial, para asegurar contra todos los azares humanos su soberanía espiritual y la libertad de conciencia de doscientos millones de católicos.»

Dice a su vez La Patrie:

«Sin examinar, pues, si la cuestión romana puede ser instantáneamente resuelta, sin escudriñar aun aquí ese problema que está planteado hace tanto tiempo y que debe cesar de estarlo bien pronto, nosotros proclamamos en alta voz que una influencia ejercida por la tentativa garibaldina en Sicilia, sobre la suerte de la ocupación de Roma por las tropas francesas, es una cosa inadmisiblemente indiscutible. Esa influencia carecerá de peso en la balanza en que se pesan los destinos de la Italia y el porvenir del papado espiritual. ¡No hay una ley que quiere que la fuerza pertenezca menos a los sucesos que a los hombres y jamás a las aventuras! Pues bien; esa fuerza está adquirida a la vez por el papado, que debe ser respetado como principio religioso, y por la nación italiana que representa el principio de las nacionalidades. Fuera de los intereses de la Iglesia que serán puestos en salvo, y de los intereses de veinticinco millones de hombres que deberán ser atendidos, nada existe: ni los gritos de un soldado ni las amenazas de un tribuno.»

La diferencia entre ambos diarios es evidente. La France habla de un congreso que reconocerá el poder temporal del Papa como de interés superior y permanente. La Patrie dice que la cuestión romana se ha de resolver bien pronto, distingue el principio religioso del principio de las nacionalidades, y advierte que deben ser atendidos los intereses de veinticinco millones de italianos; cifra significativa, porque comprende, si la memoria no nos

es infiel, la población de los Estados Pontificios. Verdaderamente da tedió el interpretar esas delicadezas sibilíticas de lenguaje a que nos tiene acostumbrados la política napoleónica; pero ¿qué se le ha de hacer? Por estas y otras cosas parecidas se ha dicho que los nombres no son más que niños grandes. ¡Pobres naciones las que gimen bajo tales y semejantes gobiernos!

Á juzgar por las noticias recibidas de Méjico, fecha 15 de Julio, el ejército francés se encontraba en buena situación, y su estado sanitario era excelente. También en Veracruz habían disminuido notablemente las enfermedades.

Respecto de Italia, la situación se presenta cada día más tranquilizadora. Las demostraciones intentadas por el partido de acción han chocado por todas partes contra el espíritu patriótico del pueblo italiano. Garibaldi ha sido abandonado por los voluntarios de Sicilia; los del continente no han podido unirse a él; de modo que al ex-dictador solo le queda un pequeño grupo de aventureros cosmopolitas.

En Berlín han corrido voces alarmantes con motivo de la actitud que el gobierno tomaría en caso de que la Cámara negase la sanción al presupuesto extraordinario de la guerra. La Gaceta de l'Etoile rechaza las insinuaciones hostiles que se han hecho contra el gobierno. Según la hoja ministerial, el gobierno, sin renunciar a la reorganización del ejército, cosa indispensable, no saldrá del círculo de sus atribuciones constitucionales.

El espíritu público en Servia está lejos de calmarse. Un buque de guerra turco que había encaillado junto a Orsova, ha sido incendiado por el pueblo.

Es difícil dar una cuenta exacta de la marcha de los acontecimientos del Montenegro. No se pasan cuarenta y ocho horas sin que el telégrafo anuncie algún suceso sangriento. Este estado de cosas dura desde hace cinco meses. No se explica que haya todavía un solo turco en el ejército de Omer-Pachá, y un solo montenegrino en el Estado del príncipe Nicolás. Esta enajenación sin tregua no presenta señal alguna de que adelanten visiblemente los asuntos de una u otra parte.

El Precursor de Atenas, fecha 7 de Agosto, que tenemos á la vista, anuncia en sus columnas la apertura de una suscripción pública en favor de los montenegrinos.

A pesar de las dificultades que experimenta el presidente Lincoln en llevar por medio de un reclutamiento las bajas ocurridas en el ejército de Mac-Clellan, ha rehusado admitir los negros en las filas y bajo la bandera unionista. Más si rehusa los negros como soldados, el presidente se ha dignado declarar que aceptará sus servicios en clase de hombres de fatiga.

Corren rumores de que los confederados han evacuado á Richmond, lo cual necesita confirmarse.

Pero aunque se confirmase la noticia, no por ello debe deducirse que el ejército del Sur ha evacuado esta plaza porque no estuviera en estado de defenderla. Esto es, á no dudarlo, hijo de una combinación estratégica, ó una retirada que reconozca por origen la necesidad de mejorar el estado sanitario de la ciudad.

Los diarios ingleses traen hoy la respuesta dada por el ministro americano M. Steward al despacho que le dirigió lord John Russell sobre su resuelta neutralidad.

En esta respuesta examina M. Steward con detención la influencia que puede ejercer sobre el Sur la esperanza de verse un día reconocido por la Europa. El sentiría que esta esperanza pudiese confortarse con un acto cualquiera, porque le conduciría á los más deplorables excesos.

Las consideraciones del ministro americano serían justas, si no se supiese en Europa, como deben saberlo en Washington, que la resistencia del Sur tiene su origen más en un deseo legítimo de la independencia, que en la esperanza de ver á la Europa secundar lo que en el Norte llaman una insurrección, y que no es en realidad sino el despertar del oprimido contra el opresor.

Las conferencias de Constantinopla para los asuntos de Servia están muy animadas, pero no dan resultado alguno. La cuarta reunión ha visto de acuerdo para obtener la demolición de varias fortalezas turcas, á la Francia, la Rusia, la Prusia é Italia.

El gobierno inglés es el único que se opone á esta proposición, sobre la cual no se da á conocer la opinión del Austria.

La Gaceta Austríaca anuncia que en la segunda sesión de la conferencia del Austria y de los Estados secundarios sobre la reforma federal se ha llegado á un completo acuerdo acerca de las reformas en cuestión; es decir, la representación del pueblo alemán en la Dieta para una asamblea ó reunión de delegados de las Cámaras de diversos Estados, y sobre la institución de un tribunal federal.

Se cree que estas proposiciones serán presentadas á la Dieta germánica en una de las próximas sesiones.

Acercá del proyecto de acomodamiento propuesto á la conferencia de Constantinopla por el ministro de Negocios extranjeros otomano, recibimos hoy noticias más completas que las que días anteriores nos llegaron.

Casi creemos poderlas dar por seguras. La Puerta consiente en evacuar las pequeñas fortalezas de Sokal y de Oujitzá; además se ofrece á llamar á todos los súbditos musulmanes que residen en Servia, fuera del recinto de las ciudades.

Por lo contrario, el gabinete de Constantinopla pide una extensión del radio de la fortaleza de Belgrado á costa del territorio de la ciudad mista, cuyo ensanche pertenece exclusivamente á los servios.

La Inglaterra y el Austria apoyan enérgicamente, la primera de estas potencias sobre todo, las proposiciones de Ali-Pachá en la cuestión

del radio; mientras que la Francia, la Rusia, la Prusia y la Italia, parecen oponerse á todo aumento de la zona militar otomana.

Se han dado instrucciones en este sentido al marqués de Moustier. Al mismo tiempo la Francia expresa el deseo de que se estipulen garantías, á fin de impedir que la ocupación de la fortaleza de Belgrado no pueda ulteriormente dar lugar á acontecimientos tan sensibles como los del mes de Junio último.

Continúa La Correspondencia dando muestras de lamentable intemperancia.

Continúa trayendo al debate el nombre augusto de S. M. la Reina, para amparar tras este nombre la responsabilidad del general O'Donnell, autor de todos los males que lamenta la patria.

El sábado, sin ir más lejos, repetía que nunca había estado más satisfecha S. M. que en la actualidad de la conducta del general O'Donnell.

Volvemos á preguntar con tal motivo: ¿quién ha autorizado á La Correspondencia para hacer semejante declaración?

«Si se presentasen graves conflictos en el exterior ó en el interior, todas las miradas se volverían al duque de Tetuan.»

Exacto: todas las miradas se volverían hacia él; pero sería para acusarle de ser el responsable de esos conflictos, de haberlos provocado, de haberlos presipitado.

Empezamos á entrever una táctica por parte de los diarios ministeriales, acerca de la cual debemos dar la voz de alerta para que el país no se halle envuelto en una justificación.

Parece como que se quiere, para si llega el caso desgraciado de un rompimiento, crear atmósfera en sentido favorable al duque de Tetuan, designándole como el salvador de España.

Esto es lo que, rectamente interpretadas, significan las líneas que hemos transcrito de La Correspondencia.

Y no se debe confundir, para excitar la fibra del sentimiento público, el interés del gobierno, del general O'Donnell con el de la nación.

Es esta demasiado grande para necesitar la imposición de voluntad alguna ministerial, llegado el caso de un conflicto.

Ahora ya no solo se trata de resguardar al general O'Donnell tras las gradas venerandas del trono; se quiere más por sus órganos oficiosos: se quiere cubrir sus inmensas y trascendentales faltas y confidencias, haciendo causa común, con la gloria, con la grandeza, con la hora de la nación, cuando lo mismo en Africa que en Cochinchina, lo mismo en Venezuela que en Méjico, que en todas partes, ora con notas diplomáticas, ora con concesiones meticolosas, ora con paliativos, siempre el actual presidente del Consejo ha cedido ante los más ligeros amagos que pudieran poner en peligro su existencia ministerial.

A fin de que se vea que no somos nosotros los únicos que hemos juzgado como se merece el lenguaje de La Correspondencia en las líneas que arriba aparecen copiadas, véase lo que dice ayer El Contemporáneo:

«Creemos lo mismo: España habría perdido toda noción de dignidad, todo derecho á mejor suerte, si no tuviera fija la vista en el presidente del Consejo de ministros, representante genuino de la política que tales frutos va dando. Hoy, y con mucho más motivo en el caso de aumentarse los peligros de nuestra situación interior y exterior, no existe en el país una persona que no piense á todas horas en el general O'Donnell. ¡Triste privilegio de los que provocan las crisis que forman época en la historia de las naciones!»

¿Está segura La Correspondencia de que la atención pública no se apartará en mucho tiempo del general O'Donnell, suceda lo que quiera?»

Los Sres. N. y Ruperto, desde que El Diario Español y La Epoca les llamaron al Orden, han enmudecido.

Hace tres días que viene el Diario de Barcelona falso de todo interés, con motivo del silencio de los dos correspondientes que tan buena mañana se dieron para descubrir una punta del velo que cubre todas las miserias de la situación; silencio que debe reconocer por causa la actitud de ciertos ministros, interpretada por aquellos dos órganos de la política dominante.

El Sr. N. únicamente ha dado señales de vida en el Diario de Barcelona llegado hoy; pero su carta se reduce á algunas noticias de interés muy secundario.

¿Abdicará su carácter de correspondientes ante los fieros de El Diario Español y La Epoca? ¿Nolverán á ser otra vez ministeriales serviles y apasionados?»

El diario La France desaprobaba el señor Ratazzi, al anunciar que serán reprimidos los desórdenes, haya hablado de los peligros de la ocupación francesa en Roma. Dícese que el emperador está muy resentido de que en el manifiesto publicado en el primer número de La France, se haya dicho que el ejército francés permanece en Roma por deber y por honor, siendo así que está allí por necesidad. Refiero estos rumores, dice un corresponsal, sin responder de su exactitud. Sea como fuere, me aseguran que M. de la Gueronniere á consecuencia de este célebre manifiesto, será enviado por espacio de tres meses á una especie de destierro. Si esto se verifica, pareceme que será todo ello mera apariencia, pues se me figura, á pesar de todos los rumores, que es imposible que el diario La France haya publicado su manifiesto sin consentimiento del emperador.

Lo cierto es que, según un telegrama que publicamos en otro lugar, el emperador ha dado orden en su gabinete particular para que cese todo género de relaciones entre el mismo y la redacción de La France.

Otro motín. El telégrafo nos participa que en

el Puerto de Santa María le hubo el 16, con motivo de una suerte de varas en la corrida de toros que allí se verificó ese día. La actitud del público llegó á ser alarmante, y la autoridad tuvo que ceder. Deseamos conocer los detalles de este suceso.

Ha llegado á Madrid y se ha encargado de la capitania general el Sr. D. Enrique O'Donnell.

La Reina saldrá de San Ildefonso para Madrid del 8 al 9 de Setiembre, y el 15 fijamente emprenderá su viaje para Andalucía. Ya es oficial que visitará sucesivamente á Córdoba, Sevilla y Cádiz, deteniéndose en este último punto para que el príncipe tome los baños de mar mientras la infanta se baña en Chiclana. Luego SS. MM. volverán á Sevilla y Córdoba; de aquí irán á Jaén, y de Jaén á Granada y Málaga. En Málaga se embarcarán los Reyes y se dirigirán sucesivamente á Almería, Cartagena y Alicante, desde donde volverán á Madrid. Con los Reyes van el príncipe de Asturias y la infanta doña Isabel. En Madrid quedan las otras dos infantas, al cuidado del sumiller de Corps, señor conde de Altamira. Se cree que la corte no volverá á Madrid hasta los primeros días de Noviembre.

Anteayer salió de Madrid el inspector general de palacio Sr. Oñate, que va á disponer la recepción de SS. MM. en las ciudades que van á recorrer; pues los Reyes no quieren que cuestas su viaje ni un solo real á los municipios ni á los particulares. En Sevilla los Reyes se alojarán en el alcázar.

Hasta La Epoca censura á La Correspondencia por su immoderación en traer á la ardiente arena de la política el nombre de S. M., que está muy por cima de todo en un país como el nuestro, regido constitucionalmente.

Pero La Epoca, aunque de un modo más encubierto, incurre en igual inconveniencia, según resulta de las siguientes líneas que publicó el sábado:

«Como nadie ha puesto en duda el alto aprecio que S. M. la Reina hace del duque de Tetuan, y la confianza que le dispensa; como es notorio que al primer indicio de que esta confianza decayera el jefe del gabinete resignaría su puesto, así como todos sus compañeros; no vemos la oportunidad de un párrafo en que un diario de anoche vuelve á encarecer esa omnimoda confianza.»

No es esto, con palabras más melifluas, con más habilidad, hacer lo mismo que La Correspondencia? ¿No tienden uno y otro periódico á mancomunar responsabilidades que nada tienen, que nada pueden tener de común?»

En los momentos actuales, además de irrespetuosos, es altamente imprudente semejante lenguaje.

¿Qué extraño es que leyendo en el extranjero tales periódicos, pasen las cosas que pasan?

Las Novedades publica ayer una carta de Méjico recibida por la vía francesa de San Nazario.

A continuación insertamos los principales párrafos de dicha carta, que son notables y merecen fijar la atención de los lectores:

Méjico 12 de Julio de 1862.—Corta y de escaso interés será esta carta; los acontecimientos que han tenido lugar desde la salida de esta de la correspondencia del paquete inglés carecen de importancia, y los movimientos de las tropas, tanto francesas como mejicanas, han sido insignificantes. Unas y otras continúan en sus campamentos respectivos; las primeras en Orizaba, y las segundas en San Andrés, Chalcicomula, Quechola, Tehuacan y Puebla. Las fuerzas francesas han hecho algunas salidas, cuyo objeto principal ha sido proteger la entrada de forrajes, que están muy abundantes por el lado de San Andrés, y que empezaban á escasear en sumo grado en el cuartel general francés.

Se asegura que parte de las fuerzas reaccionarias adheridas á la política de Almonte, mandadas por el general Marquez, se dirigen á Jalapa y Perote, con intención de ocupar dichos puntos.

Lo que más ha ocupado la atención pública estos días ha sido la noticia que recibimos por el paquete inglés, de la aprobación completa por parte del gobierno español de la conducta política seguida en este país por el conde de Reus. Se ha comentado, tanto por naturales como por extranjeros, siendo muy notable el desagrado con que ha sido recibida por la mayoría de los españoles residentes en esta capital, que han censurado agriamente todos los actos político-diplomáticos del general Prim durante su residencia en la república.

Los conservadores están también desesperados en extremo; contaban con que el gobierno español desaprobaba todo lo hecho por el conde de Reus, daría las órdenes más terminantes para que el general Serrano volviera con una buena parte de sus fuerzas al territorio de la república, se pudiese de acuerdo con los jefes franceses, y en unión con ellos defendiera la causa de los reaccionarios.

La cuestión más importante en la actualidad, es la pugna en que todos suponen que se hallan Juárez y el general Doblado. Ambos habían convenido en hacer venir á la capital al general Comonfort, para cuyo efecto se habían expedido las órdenes oportunas.

Doblado contaba con la venida de Comonfort como una cosa segura, cuando supo que por el ministerio de la Guerra se le había comunicado una orden muy terminante, no solo para que no emprendiera su viaje, sino quitándole al mismo tiempo el gobierno del Estado de Tamaulipas. El ministro se puso furioso: tuvo una entrevista con Juárez, en la cual parece mediaron recriminaciones de una parte y de otra; pero cuando todos creían que Doblado iba á salir del gabinete, se han encontrado con que todo está arreglado, y

que continúan siendo muy buenos amigos en apariencia.

Las dos fracciones del partido dominante trabajan incesantemente; la del partido liberal reaccionario quiere derribar á Juárez para colocar en el gobierno á Comonfort; en esta combinación entra el general Doblado, que continuaría siendo el ministro de más influencia. La otra fracción, la de los rojos, interesados en que continúe el actual orden de cosas, que es el desorden más desenfundado, trabaja con la mayor actividad para derribar del poder á Doblado y reemplazarle con Zarco, director de El Siglo (periódico), ministro que fué de Relaciones, uno de los hombres de más talento del partido republicano avanzado; pero capaz de arruinar al país con tal que esta ruina pueda ser el fundamento de su fortuna y de su felicidad.

También se ha hablado mucho estos días de los disgustos que ha habido entre Juárez y Doblado acerca del arreglo de las diferencias que existen entre este país y la nación española por medio de un tratado. El presidente se resiste á hacer nada que sea razonable, y Doblado, que tiene los mejores deseos de terminar de una vez con los obstáculos que se presentan para reanudar las relaciones diplomáticas entre España y Méjico, no puede soportar los entorpecimientos que de día en día crea el ciudadano presidente.

No hay noticia alguna de Puebla ni de Orizaba; en ambos puntos se supone continúan las fuerzas enemigas en la mayor tranquilidad; digo se supone, porque aunque se reciben en esta cartas de ambos puntos, no tienen interés alguno, porque nadie se atreve á escribir nada que tenga relación con la política.

En Ciudad-Victoria, en el Estado de Tamaulipas, y en Fynas de Matamoros, en el de Puebla, se han cometido graves excesos contra súbditos españoles; se les ha impuesto contribuciones extraordinarias muy excesivas á los medios con que podían contar, y como no las han pagado, se les ha maltratado y conducido á prision entre bayonetas.

El estado del país es intolerable; si no termina pronto, no quedará títere con cabeza: nacionales y extranjeros se quedarán en la calle.

Estamos aguardando con la mayor impaciencia la llegada del paquete francés, aunque no creemos nos traiga una determinación definitiva de parte de España y de Francia; de Inglaterra no esperamos nada.

No tengo tiempo para más, porque se va cerrar la correspondencia en la legación de Prusia.»

Segun nos escriben de Cuevas de Vera, provincia de Almería, ha fallecido en Montejuno, Granada, el Sr. D. José Sánchez Puertas, cura que fué del primer punto.

La muerte de este respetable sacerdote habia sido muy sentida en ambas localidades, porque sus virtudes ejemplares estaban á la altura de su inagotable caridad y de los desvelos que siempre empleó en bien de los pobres, socorriéndolos con mano pródiga.—E. P. D.

En la Bolsa de hoy quedaba el consolidado á 49-40 y 45 c., y pequeños, 49 55 publicado. El diferido á 44-30 y 35, publicado; 44-25 d., no publicado.

La deuda del personal á 19-50 d., no publicado.

CRÓNICA GENERAL

Acaba de llegar á esta corte, procedente de Francia, nuestro querido amigo el poeta cubano D. Antonio Vinageras, con objeto de promover la traslación á Madrid de las cenizas del distinguido poeta Meléndez y Valdés, que yacían ignoradas en el cementerio de Montpelier, y que gracias al patriotismo y amor á las glorias de España del Sr. Vinageras, puede hoy el viajero encontrar sin dificultad alguna el sitio donde reposan los restos del eminente Valdés. No dudamos hallará acogida esta patriótica idea entre todos los amantes de las letras, y que todos se esforzarán en contribuir á su fin.

La Esperanza hace las siguientes sensatas y oportunas observaciones, que deben llamar la atención de las autoridades:

«Una de las cosas que más influyen en la desmoralización general, y en que sea mayor cada día el número de los vagabundos y criminales, es el completo abandono en que tienen á sus hijos en los primeros años muchos padres pertenecientes á las clases menos acomodadas. Las calles de Madrid están constantemente llenas de niños y niñas, de más ó menos edad, que desde la mañana hasta la noche entretienen el tiempo que debieran pasar en las escuelas, con juegos, muchas veces perjudiciales, en los que, usando de la absoluta libertad que se les concede, lo menos malo que hacen es molestar á los transeúntes, sin guardar á nadie respeto ni consideración. Su lenguaje no solamente es soez y grosero, sino hasta escandaloso, profiriendo de continuo palabras obscenas é imprecaaciones contra los más sagrados misterios de la religión.»

Como dueños absolutos de su voluntad, y dando rienda suelta á sus caprichos, tan pronto son amigos y retozan con la mayor franqueza, como riñen y se maltratan cuanto sus fuerzas lo permiten. Estos hábitos y otros semejantes, si no pobres, adquiridos sin malicia en la niñez, tarde se pierden, ó por mejor decir, son los que forman luego en el hombre el carácter y las costumbres, creciedo los vicios con la edad, y á medida que se aumentan las necesidades propias.

Si se fuera á averiguar la educación que recibieron los que ahora hacen profesión de ladrones y asesinos, se vería que por desgracia se habían criado al aire libre, sin freno de ninguna clase, y que su familia si no les presentó malos ejemplos, como es bastante común, se cuidó al menos muy poco de inspirarles los principios de buena moral y de tenerlos en el debido recogimiento.

Para extinguir esto, que es una verdadera plaga de la sociedad, es preciso no se permit á los padres seguir tan pernicioso sistema, pues si sus ocupaciones les impiden estar á la vista de sus hijos, hay en Madrid bastantes escuelas de párvulos y escuelas de diptulacion, donde pueden llevarlos á que pasen el día con aprovechamiento, y donde, además de aprender la doctrina y las primeras letras, tengan ocupada la imaginación con el estudio, estando sujetos á personas respetables; y si no se trata de adoptar sobre esto medidas energicas y eficaces, el mal irá en aumento, y las clases menesterosas, que por su índole y circunstancias particulares debieran ser ejemplo de moderación y laboriosidad, se distinguirán, con ligeras excepciones, por su falta de amor al trabajo, por su mala índole, y por su vida depravada y licenciosa.»

Hemos recibido un interesante escrito que ha dado a luz el ilustrado presbítero D. Tomás Majuelo, sobre el plan y los medios adoptados para la educación de S. A. R. el Sr. Sermón príncipe de Asturias...

Ayer mañana cayó del andamio interior de un piso tercero en una obra de la calle de Carretas un joven albañil. Atendida la elevación, sus compañeros creyeron recogerle cadáver, pero no fue así...

¿Por qué no se hace con todas las fuentes lo mismo que con la de la plazuela de Celenque? Más claro; por qué no se procura que el círculo donde colocan las cubas los hijos de Pelayo, esté limpio y bien empedrado?

¿Han reparado los concejales, a cuyo cargo corre este ramo, cómo están los contornos de la de Relatores, la de la plazuela de la Obada y algunas otras?

¿No han visto que alrededor de ellas está formando pantanos el agua que vierten las cubas? Renuevese aquel empedrado, ó encárguese mayor cuidado y limpieza a los aguadores.

¿Parece que se ha acordado la continuación de la exposición de Londres por un tiempo mucho mayor que el que estaba marcado, y así debe ser, por cuanto parece que se examinarán los productos de la industria en esta prógona, admitiéndose nuevos productos, así de Europa como de la India.

El presidente director de la sociedad de recreo El Paraiso, D. Faustino Echevarría, va a hacer un viaje a París con objeto de examinar los diferentes jardines de recreo que existen en aquella populosa capital...

También parece estar convenido en 2,500,000 reales el precio de la expropiación de la casa y parte del jardín de los baños de las Delicias, en el ensanche que se está llevando a cabo del paseo de Recoletos.

Las sociedades de recreo El Paraiso y El Eliseo continúan en verdadera competencia para presentar nuevos atractivos al público, que cada día muestra más afición a estas agradables distracciones.

En un periódico se lee lo que sigue: «Esta ya aprobado el proyecto de construcción de un edificio para Bolsa y tribunal de Comercio en el solar que ocupa el edificio de San Martín...

«Según tenemos entendido, van a comenzarse muy pronto, ó acaso se hayan emprendido ya, los estudios de un ferrocarril que, partiendo de esta ciudad, empalme con el de Isabel II en Aguilar de Campoo...

«Los gritos de—¡guardias! ¡ladrones! ¡ases!—se alarmaron anteayer los vecinos de las calles del Norte, Palma y San Vicente. Los serenos prendieron a un hombre, pero este parece que era yerno de la mujer que gritaba...

«Háblase de una zarzuela en tres actos que se ha leído en el teatro de Jovellanos, titulada Matilde y Malak-Adel.

«Se están ensayando en el mismo teatro las originales: En las astas del toro! y Las hijas de Eva, y la opereta bufa arreglada a la música italiana, titulada El nuevo Figaro.

DE ESPECTACULOS.

SECCION DE PROVINCIAS.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL REINO. Soria 15 de Agosto.

Sr. Director de El Reino.—Muy señor mío: Hace días que ha regresado a esta ciudad el comandante de la Guardia civil de esta provincia, señor Santillán...

—Parece que la carretera de Granada a Motril, tan importante para aquella provincia, quedará en breve abierta al servicio público. El Porvenir, periódico de la capital, se congratula de este hecho...

—Catorce años ha durado la construcción de esta carretera. Tales son los inconvenientes que al efecto han tenido que vencerse, no siendo menos notables las considerables obras que en esta carretera se han construido...

—Escriben de Balaguer que las obras del canal de Urgel van adelantando rápidamente; las de los saltos de agua y puente de las acequias se crean en breve estarán corrientes, y con el auxilio que la empresa recibirá ahora del gobierno con el adelanto ó subvención aprobada por las Cortes...

—Leemos en un diario mallagueño: «En menos de quince días la diligencia de Carra-

traca ha sufrido tres vuelcos, con suceso de los pasajeros contusiones y aun heridas de algunos. No queremos indagar la causa, si bien es de presumir; pero si queremos y quieren todos que se adopten todas las medidas que la prudencia y la seguridad de los viajeros hacen necesarias...

«Hemos oído hablar estos días de un brillante rasgo del cura del Sagrario, Sr. Pignero, quien teniendo noticias de que en su parroquia se cometían conatos de asesinato contra una joven recién parida...

«En el día de ayer descargó una fuerte tempestad en algunos pueblos de estas inmediaciones. Ya en los campos no puede ser grande el daño que causen accidentes de esta especie...

«El ayuntamiento de esta ciudad se ocupa del ensanche y arreglo del actual cementerio. Ya era tiempo, pues su estado no puede ser más lamentable. Esta y otras mejoras debidas a la iniciativa del mismo ayuntamiento unidas, y otras del nuevo gobernador civil...

«Según tenemos entendido, van a comenzarse muy pronto, ó acaso se hayan emprendido ya, los estudios de un ferrocarril que, partiendo de esta ciudad, empalme con el de Isabel II en Aguilar de Campoo...

«Los gritos de—¡guardias! ¡ladrones! ¡ases!—se alarmaron anteayer los vecinos de las calles del Norte, Palma y San Vicente. Los serenos prendieron a un hombre, pero este parece que era yerno de la mujer que gritaba...

«Háblase de una zarzuela en tres actos que se ha leído en el teatro de Jovellanos, titulada Matilde y Malak-Adel.

«Se están ensayando en el mismo teatro las originales: En las astas del toro! y Las hijas de Eva, y la opereta bufa arreglada a la música italiana, titulada El nuevo Figaro.

«En la apenas naciente sociedad libre-cambista de Alicante, que cuenta una semana de existencia, se han sostenido ya algunos debates entre el fundador Sr. Moret y el Sr. Orriols, proteccionista que ha contravertido brillantemente con el ilustrado señor Moret...

«En esta carta, después de dar cuenta de haberse allí constituido una sucursal de la Asociación para la reforma de los aranceles, gracias a las gestiones del Sr. Moret...

«Orriols, con una serenidad imperturbable y con palabras serias y elocuentísimas, habló dos horas en defensa del sistema protector, cautando al auditorio de tal manera, con sus sólidos argumentos y lógicas deducciones...

«Este, por el contrario, prosigue el corresponsal libre-cambista, se levantó a replicar, y del primer vuelo se remontó hasta el cielo, declarando nobilmente que no contestaría a las personalidades de Orriols...

«De qué manera? ¡Cosa muy sencilla! El mismo corresponsal nos lo explica en el último párrafo de su carta: «por mucho que sea el talento del razonador de Cataluña, dice, a nosotros nos ha ganado el corazón el gran orador del Mediodía»...

«En medio de su brillantísimo discurso, un banco que no podía resistir el peso de los muchos espectadores que estaban sobre él, se rompió con estruendo, y el auditorio se alarmó...»

«El corresponsal no tuvo serenidad bastante para advertir que era el libre-cambio el que se derrumbaba. ¿Y por qué este y no el proteccionismo? Porque el público que ocupaba el banco en cuestión era el de Alicante...

«El Sr. Sanromá pudo un día exclamar en el Ateneo de Madrid, con acento sarcástico: «De tiempo en tiempo tienen lugar las exposiciones nacionales ó universales, y entonces los fabricantes dicen al pueblo: los algodones ingleses son superiores a los nuestros...

«Y sabe el Sr. Sanromá cómo el Sr. Alzugaray califica el hecho que se observaba años hace, de no sacar a subasta los carbones para el consumo del apostadero de la Habana? Como fundado en una razón política...

«Lo que en Alicante pasó no queremos decirlo nosotros; periódicos que tienden al libre-cambio, como La Correspondencia, y que son libre-cambistas por entero, como Las Novedades, refirieron el triunfo que allí obtuvieron nuestras doctrinas...

«Leemos en un diario mallagueño: «En menos de quince días la diligencia de Carra-

SECCION ECONOMICA.

¿QUÉ HACEN LOS LIBRE-CAMBISTAS?

Una hipótesis genealógica sobre el libre-cambio.—Viajes de sus prohombres a Inglaterra y Cataluña.—Discusiones en Alicante.—Contradicciones en Madrid respecto a la competencia extranjera.—La mala estrella persigue a los libre-cambistas.—El único recelo del proteccionismo.

En el tiempo de la fabula, en que tan a sus anchas reinaban la adulación y la mentira, no era sospechosa Clio, cantando a la historia, tus de la verdad, ni Endimion a la luna, principio de belleza de las noches. Esto, que hemos aprendido no sabemos dónde, nos pone de manifiesto que si Clio no conocía mucho el mundo, Endimion no hubiera sido nunca capaz de enriquecerle con el descubrimiento de la pólvora...

«Según tenemos entendido, van a comenzarse muy pronto, ó acaso se hayan emprendido ya, los estudios de un ferrocarril que, partiendo de esta ciudad, empalme con el de Isabel II en Aguilar de Campoo...

«Los gritos de—¡guardias! ¡ladrones! ¡ases!—se alarmaron anteayer los vecinos de las calles del Norte, Palma y San Vicente. Los serenos prendieron a un hombre, pero este parece que era yerno de la mujer que gritaba...

«Háblase de una zarzuela en tres actos que se ha leído en el teatro de Jovellanos, titulada Matilde y Malak-Adel.

«Se están ensayando en el mismo teatro las originales: En las astas del toro! y Las hijas de Eva, y la opereta bufa arreglada a la música italiana, titulada El nuevo Figaro.

«En medio de su brillantísimo discurso, un banco que no podía resistir el peso de los muchos espectadores que estaban sobre él, se rompió con estruendo, y el auditorio se alarmó...»

«El corresponsal no tuvo serenidad bastante para advertir que era el libre-cambio el que se derrumbaba. ¿Y por qué este y no el proteccionismo? Porque el público que ocupaba el banco en cuestión era el de Alicante...

«El Sr. Sanromá pudo un día exclamar en el Ateneo de Madrid, con acento sarcástico: «De tiempo en tiempo tienen lugar las exposiciones nacionales ó universales, y entonces los fabricantes dicen al pueblo: los algodones ingleses son superiores a los nuestros...

«Y sabe el Sr. Sanromá cómo el Sr. Alzugaray califica el hecho que se observaba años hace, de no sacar a subasta los carbones para el consumo del apostadero de la Habana? Como fundado en una razón política...

«Lo que en Alicante pasó no queremos decirlo nosotros; periódicos que tienden al libre-cambio, como La Correspondencia, y que son libre-cambistas por entero, como Las Novedades, refirieron el triunfo que allí obtuvieron nuestras doctrinas...

«Leemos en un diario mallagueño: «En menos de quince días la diligencia de Carra-

«En la apenas naciente sociedad libre-cambista de Alicante, que cuenta una semana de existencia, se han sostenido ya algunos debates entre el fundador Sr. Moret y el Sr. Orriols, proteccionista que ha contravertido brillantemente con el ilustrado señor Moret...

«En esta carta, después de dar cuenta de haberse allí constituido una sucursal de la Asociación para la reforma de los aranceles, gracias a las gestiones del Sr. Moret...

«Orriols, con una serenidad imperturbable y con palabras serias y elocuentísimas, habló dos horas en defensa del sistema protector, cautando al auditorio de tal manera, con sus sólidos argumentos y lógicas deducciones...

«Este, por el contrario, prosigue el corresponsal libre-cambista, se levantó a replicar, y del primer vuelo se remontó hasta el cielo, declarando nobilmente que no contestaría a las personalidades de Orriols...

«De qué manera? ¡Cosa muy sencilla! El mismo corresponsal nos lo explica en el último párrafo de su carta: «por mucho que sea el talento del razonador de Cataluña, dice, a nosotros nos ha ganado el corazón el gran orador del Mediodía»...

«En medio de su brillantísimo discurso, un banco que no podía resistir el peso de los muchos espectadores que estaban sobre él, se rompió con estruendo, y el auditorio se alarmó...»

«El corresponsal no tuvo serenidad bastante para advertir que era el libre-cambio el que se derrumbaba. ¿Y por qué este y no el proteccionismo? Porque el público que ocupaba el banco en cuestión era el de Alicante...

«El Sr. Sanromá pudo un día exclamar en el Ateneo de Madrid, con acento sarcástico: «De tiempo en tiempo tienen lugar las exposiciones nacionales ó universales, y entonces los fabricantes dicen al pueblo: los algodones ingleses son superiores a los nuestros...

«Y sabe el Sr. Sanromá cómo el Sr. Alzugaray califica el hecho que se observaba años hace, de no sacar a subasta los carbones para el consumo del apostadero de la Habana? Como fundado en una razón política...

«Lo que en Alicante pasó no queremos decirlo nosotros; periódicos que tienden al libre-cambio, como La Correspondencia, y que son libre-cambistas por entero, como Las Novedades, refirieron el triunfo que allí obtuvieron nuestras doctrinas...

«Leemos en un diario mallagueño: «En menos de quince días la diligencia de Carra-

La pérdida de Cuba, si la subasta recayese en un contratista de los Estados-Unidos, que combinándose con los forajidos de planes anexionistas, mientras los mismos atacaban a la isla, podía privar a los baques españoles del combustible necesario para moverse y combatir a sus enemigos. Todo lo cual prueba que el libre-cambio comienza a sentir la necesidad de poner limitaciones a la competencia extranjera...

«Podemos deducir algo de esos cambios de doctrina? Las circunstancias en que se practican nos hacen dudar. ¿Quién se atreverá a asegurarnos que esas concesiones al poder central no tienen alguna relación con los viajes? ¿Quién afirmará tampoco que sean memoriales solicitando permiso para nuevas propagandas? Nadie en verdad; aunque no sea difícil traslucir que el enemigo se agita con mala estrella.

El más importante de sus hombres se muestra complacido en Cataluña, en medio de fabricantes, a pesar de las miras de exploración que se achacan a su viaje. Nuestros industriales hacen un airoso papel en la exposición universal. El señor Orriols, representante del proteccionismo, obtiene en Alicante un triunfo. Y por último, en la prensa de Madrid un libre-cambista nos concede que la competencia extranjera puede ser ruina en algunos casos...

«Podemos deducir algo de esos cambios de doctrina? Las circunstancias en que se practican nos hacen dudar. ¿Quién se atreverá a asegurarnos que esas concesiones al poder central no tienen alguna relación con los viajes? ¿Quién afirmará tampoco que sean memoriales solicitando permiso para nuevas propagandas? Nadie en verdad; aunque no sea difícil traslucir que el enemigo se agita con mala estrella.

«Podemos deducir algo de esos cambios de doctrina? Las circunstancias en que se practican nos hacen dudar. ¿Quién se atreverá a asegurarnos que esas concesiones al poder central no tienen alguna relación con los viajes? ¿Quién afirmará tampoco que sean memoriales solicitando permiso para nuevas propagandas? Nadie en verdad; aunque no sea difícil traslucir que el enemigo se agita con mala estrella.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA. San Luis, obispo, y San Martín, mártir.

FUNCIONES DE IGLESIA. Cuarenta horas en la parroquia de San Luis, donde se celebrará a su titular con misa mayor y sermón que predicará D. Pio Hernandez Fralre...

«Podemos deducir algo de esos cambios de doctrina? Las circunstancias en que se practican nos hacen dudar. ¿Quién se atreverá a asegurarnos que esas concesiones al poder central no tienen alguna relación con los viajes? ¿Quién afirmará tampoco que sean memoriales solicitando permiso para nuevas propagandas? Nadie en verdad; aunque no sea difícil traslucir que el enemigo se agita con mala estrella.

«Podemos deducir algo de esos cambios de doctrina? Las circunstancias en que se practican nos hacen dudar. ¿Quién se atreverá a asegurarnos que esas concesiones al poder central no tienen alguna relación con los viajes? ¿Quién afirmará tampoco que sean memoriales solicitando permiso para nuevas propagandas? Nadie en verdad; aunque no sea difícil traslucir que el enemigo se agita con mala estrella.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID. Cotización del día 16 de Agosto de 1862.

FONDOS PÚBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 49.45 c.; a plazo, 49.50 fin cor. a vol. Idem diferido, no publicado, 44.25; a plazo, 44.50 fin próx. a vol.

Deuda del personal, no publicado, 19.45. Acciones de carreteras.—Emisión de 1.º de Abril de 1850, de 4,000 rs., 6 por 100 anual, no publicado, 96.25 d.

Idem de 2,000 rs., no publicado, 96.50. Idem de 1.º de Junio de 1851, de 2,000 rs., no publicado, 95.25 d.

Idem de 31 de Agosto de 1852, de 2,000 rs., no publicado, 100.25 d. Idem de 1.º de Julio de 1858, de 2,000 rs., no publicado, 85.15.

Acciones de obras públicas de 1.º de Julio de 1858, no publicado, 95.25 d. Idem del canal de Isabel II, de 4,000 rs., 8 por 100 anual, publicado, 108.75.

Obligaciones del Estado para subvenciones de ferrocarriles, publicado, 92. Acciones del Banco de España, no publicado, 214.50.

Idem de la compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, no publicado, 2.015. Obligaciones de la compañía de los de Madrid a Zaragoza y Alicante, con interés de 3 por 100, reembolsables por sorteos, id., 1,000 d.

Idem hipotecarias del de Isabel II de Alar del Rey a Santander, con interés de 6 por 100, reembolsables por sorteos, a 137 1/4 por 100, idem, 10,800 d.

Obligaciones de la compañía del ferrocarril de Córdoba a Sevilla, id., 1,425 p. Acciones del ferrocarril de Zaragoza a Pamplona, id., 1,625 d.

Obligaciones de id. id., id., 960 d. Obligaciones del ferrocarril de Montblanch a Reus, id., 950.

Acciones de la compañía del ferrocarril de Ciudad-Real a Badajoz, id., 1,845. Obligaciones de id. id., id., 931.

CAMBIOS.

Londres a 90 días fecha, 49.95. París a 8 días vista, 5.22.

ESPECTACULOS.

CIRCO DE PRICE. A las ocho y media de la noche. Variada y escogida función.—Véanse los programas para los pormenores.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas de este periódico, calle de Preciados, núm. 57, piso bajo; en las librerías de Moroy, Puerta del Sol; en la Americana y en la de Bailly-Baillière, calle del Príncipe, y Publicación, Passage de Mathieu.

PROVINCIA: En todas las librerías y administraciones de correos. ULTRAMAR: Santiago de Cuba, D. Juan Langier.—Manila, D. Manuel Ramirez.—Gran Canaria, D. Amaranio Martínez de Escobar.—Puerto-Rico, D. Ignacio Guasco.

EXTRANJERO: París, Mr. Lafitte Bullier y Compañía, 20, rue de la Banque.—Mr. Lejollivier, Notre Dame des Victoires.—Londres, Mr. Thomas, Catherine street.—Gibraltar, D. Manuel R. Pitto.—Lisboa, Diario dos Pobres.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Table with columns: MADRID, PROVINCIAS, ULTRA-MAR, EXTRANJERO. Rows for monthly, quarterly, and half-yearly rates.

Editor responsable: D. MANUEL MARTINEZ.

Madrid, 1862.—Imp. de M. Tello, Preciados, 86.